

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

PLANIFICACIÓN DE LA
DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	Grado en Maestro en Educación Primaria
Módulo	Formación Básica
Asignatura	Expresión oral y escrita
Código	77271
Curso	2º
Semestre	2º
Carácter	Obligatoria
ETCS	3
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	Semipresencial
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:
Los propios de acceso al Grado.
Aconsejables:
Haber cursado y aprobado la materia de "Lengua castellana"
Mostrar interés por la lectura y la escritura crítica y creativa
Mostrar interés por la expresión oral (exposiciones académicas)
Predisposición para el trabajo en equipo y comunicativo

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Humanidades

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Esta asignatura se encuentra en íntima relación con "Lengua castellana", cursada en el primer curso, que sienta las bases fundamentales para el correcto desarrollo de la expresión oral y escrita. Además, se relaciona con todas aquellas que exploran el empleo o la adquisición del lenguaje y la literatura propias del área.

Asimismo, debemos tener en cuenta que los conocimientos sobre la lengua materna aportan una base fiable y segura para la adquisición de las competencias en un idioma extranjero. Por ello, consideramos que existen también conexiones entre esta asignatura y otras como "English I, II and III" o "Early teaching of a second Language".

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

En las últimas décadas, asistimos a una pérdida de afinidad con la lectura y graves problemas de comprensión lectora, oral y escrita de nuestros niños y jóvenes. Esta situación se hace particularmente preocupante cuando los estudiantes se encuentran en las carreras de Magisterio, pues este alumnado será en pocos años el encargado de formar en el placer y hábito de leer y escribir a las generaciones venideras.

La asignatura "Expresión oral y escrita" pertenece al campo del estudio de la Lengua española, y concreta su vertiente más práctica, esto es, la expresión oral y escrita como herramienta fundamental en la profesión docente. En ese marco, el objetivo de la materia es el desarrollo de habilidades orales y escritas para un desempeño eficiente y creativo en el mundo de la enseñanza. El conocimiento de reglas básicas de nuestra lengua, así como de estrategias de lectura, oratoria y escritura, sentarán las bases de un recorrido activo y dinámico por el universo indispensable de la creación de discursos orales y escritos. Con la meta final de elaborar un trabajo corto de investigación, se le dará especial importancia al desarrollo de escritos académicos y a la comunicación oral de los mismos.

4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

CG.1. Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y adecuada en lengua española. CG.5. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CG.6. Desarrollar habilidades propias de la profesión docente, adaptadas a las nuevas

situaciones educativas y cambios sociales.

CG.8. Utilizar la investigación para promover la innovación educativa.

CG.10. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y dominar técnicas de expresión y comunicación oral y escrita en lengua española.
- Dominar la argumentación en torno a las características y valores de los textos.
- Aplicar recursos creativos para fomentar la lectura y animar a escribir.
- Implantar actividades que promuevan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender las características diferenciales de metodologías activas como los proyectos de investigación, unidades de indagación, etc.
- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en español.
- Fomentar la lectura y animar a escribir.
- Reconocer los distintos tipos de discursos escritos y orales.
- Establecer la relación entre el lenguaje verbal y no verbal y cómo estos se compaginan, a través del análisis crítico de textos escritos y discursos orales.
- Escribir de forma correcta y creativa textos en diferentes modalidades textuales.
- Realizar presentaciones orales y conferencias sobre temas diversos de forma correcta y adecuada.

6. CONTENIDOS

Unidad 1. La ortografía: la acentuación y la puntuación. Uso de las mayúsculas. Abreviaturas y siglas más usuales.

Unidad 2. Hablar correctamente: corrección fónica, corrección gramatical y corrección léxica.

Unidad 3. La producción del discurso oral: claridad en las ideas y en la expresión. Elementos externos a la producción oral.

Unidad 4. Géneros discursivos: conferencias y charlas, exámenes y oposiciones, defensa de proyectos, reuniones de trabajo, debate, mesa redonda, coloquio, presentaciones,

inauguraciones, discursos de alabanza.

Unidad 5. Proceso de escritura: organización y creación textual. Construcción y redacción del texto.

Unidad 6. Modelos de textos según la modalidad: narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo y forma epistolar. La redacción de textos profesionales, académicos y de opinión. La escritura en las nuevas tecnologías.

7. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semana 1 - 2
Unidad 2	Semana 3 - 4
Unidad 3	Semana 5 - 7
Unidad 4	Semana 8 - 10
Unidad 5	Semana 11 - 13
Unidad 6	Semana 14- 15
Evaluación final	Semana 16

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

8. METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una serie de contenidos de carácter teórico, imprescindibles para la formación de los alumnos, pero la metodología de enseñanza está basada en la participación y la colaboración de los estudiantes, entre ellos y con el profesor.

En esta modalidad semipresencial se sigue una metodología de carácter práctico con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional.

Se imparten clases magistrales a cargo del docente de la asignatura en las que se trabajan contenidos teóricos y diferentes metodologías prácticas y participativas que se llevan a cabo a través del aula virtual, que ofrece posibilidades de encuentros virtuales síncronos y asíncronos, donde el alumno puede tener contacto directo con el docente y con sus compañeros, al mismo tiempo que puede tener acceso al material didáctico, las

actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos durante el curso.

Las sesiones presenciales reforzarán las clases teóricas y fomentarán la participación activa del alumno y del grupo de clase, el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización de proyectos, etc.

La evaluación se irá realizando a lo largo del cuatrimestre a través de estas participaciones y colaboraciones durante las clases por videoconferencia o las sesiones presenciales, además del trabajo autónomo del alumno con la entrega de los trabajos y proyectos propuestos; y finalizará con la realización de una prueba escrita al final del cuatrimestre para valorar la adquisición y dominio de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura.

Las tutorías serán de carácter formativo y orientador, y se realizarán mediante el correo electrónico y otras herramientas contenidas en la plataforma del campus virtual.

9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Métodos de Enseñanza	Horas	Presencialidad %
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	Método expositivo/Lección magistral	11.3	100
Workshop. Seminarios o talleres	Método del caso	12.3	100
Actividades a través de recursos virtuales	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	5	50
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Aprendizaje orientado a proyectos	5	0
Estudio individual y trabajo autónomo		21	0
Tutoría a distancia		8.8	50
Trabajos individuales o en grupo	Resolución de ejercicios y problemas	8.8	0
Prueba final presencial teórica		3	100

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos	Grado de participación y calidad de las actividades prácticas de las sesiones presenciales relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades	5%
Presentación de trabajos y proyectos. Prácticas individuales y trabajo en equipo	Capacidad de diseño, planificación y desarrollo de diferentes materiales didácticos orientados a los contenidos de la asignatura. Adecuación a la etapa educativa. Capacidad expresiva (oral y escrita) y originalidad.	30%
Test de autoevaluación	Adquisición de contenidos teóricos-prácticos	5%
Examen final	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluación escrita presencial.	60%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4; Aprobado: 5-6; Notable: 7-8; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Cada falta ortográfica restará un punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final.

11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Torrego, L. G. (2009). *Ortografía práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Briz, A. (Coord.) (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes /Aguilar.
- Cassany, D. (2003). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- Sainz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula: técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó.

Bibliografía complementaria

- Alcoba, S. (2000). *La expresión oral*. Barcelona: Ariel.
- Álvarez, A. I. (2005). *Escribir en español*. Oviedo: Nobel.
- Buitrago, A. & Torijano (2000): *Guía para escribir y hablar correctamente en español*.
Madrid: Espasa.
- Delmiro Coto, B. (2002). *La escritura creativa en las aulas: en torno a los talleres literarios*.
Barcelona: Graó.
- Gómez Torrego, L. (2011). *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM.
- Lázaro Carreter, F. (1997): *El dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- López Quero, A. (2003). *Manual de ortografía española: teoría y práctica*.
Granada: Port-Royal.
- Loureda Lomas, Ó. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Jiménez, M. I. (2009). *Teoría y técnicas de expresión oral y escrita*. Ávila:
Universidad Católica.
- Martínez Pasamar, C. (2004). *Manual de expresión oral y escrita*. Pamplona: Newbook.
- Martínez, J. A. (2004). *Escribir sin faltas. Manual básico de ortografía*. Oviedo: Nobel.
- Merayo, A. (2008). *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*. Madrid: Tecnos.
- Mesanza, J. (2009). *Hablar y escribir correctamente. Barbarismos, impropiedades y dudas en el español oral y escrito*. Madrid: WoltersKluwer.6
- Millán Chivite, A. (2000). *Ortología y ortografía. Didáctica de la expresión oral y escrita*.
Sevilla: Universidad.
- Millán, J. A. (2005) *Perdón imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*.

Madrid. Círculo de Lectores.

Palacio Rivera, J. (2010). *Ortografía: manual práctico para escribir mejor*.

Madrid: RCLibros.

Reyzábal, M. V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La

Muralla. Vázquez, G. (2000). *La destreza oral*. Madrid: Edelsa.

Vilà, M. & Badia, D. (2010). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.

VV.AA. (2008). *Saber hablar*. Madrid: Santillana.

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.